

Código: 1010.

Bogotá, 26 de febrero de 2024

FBSCGR
FECHA: 26/2/2024 HORA: 12:28:50 FOLIOS:
REGISTRO NO: 242001608
TRAMITE A.: GER G28-GER-CARLOS OSCAR VERGARA RODRIGUEZ

PARA: Dr. CARLOS OSCAR VERGARA RODRÍGUEZ
Gerente Fondo de Bienestar Social CGR

DE: DIANA MARIA MORENO URREGO
Profesional Especializado Grado 19

ASUNTO: Informe de evaluación al sistema de control interno
contable de la vigencia 2023

Respetada Doctor,

En cumplimiento del rol de evaluación y seguimiento – informes de ley, la Oficina de Control Interno del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, presenta el resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable de la vigencia 2023 conforme a los parámetros establecidos en la Resolución 193 del 2016.

OBJETIVO

Realizar la evaluación de control interno contable, con el fin de medir la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera de la entidad.

ALCANCE

Este informe tiene como fundamento, confirma la existencia, así como el grado de efectividad de las acciones de control adoptadas y aplicadas por los responsables de la información financiera en las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo, conforme a las características de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública durante la vigencia 2023.

MARCO LEGAL

- Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 706 de diciembre de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.

RESULTADO DE LA ENCUESTA DE CONTROL INTERNO CONTABLE FBSCGR

La Oficina de Control Interno del FBSCGR realizó el informe de evaluación del Sistema de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2023, efectuando las valoraciones cuantitativas y cualitativas mediante una encuesta diligenciada con fundamento en el análisis de la información financiera suministrada por la profesional especializada del grupo contable.

Este informe aborda dos (2) componentes, el primero corresponde una valoración cuantitativa mediante cuestionario estructurado en 32 criterios de control, cada criterio de control se evalúa con una pregunta que verifica la existencia y seguidamente se despliegan una o más preguntas derivadas del criterio que evaluarán su efectividad.

El formulario de Evaluación Control Interno Contable con la siguiente estructura en el sistema se compone inicialmente en grupos:

1. ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO.

- Políticas Contables
- Etapas del Proceso Contable
- Rendición de Cuentas e Información a las Partes Interesadas
- Gestión del Riesgo Contable

2. VALORACIÓN CUALITATIVA.

- Fortalezas.
- Debilidades.
- Avance y mejoras del proceso de Control Interno Contable.
- Recomendaciones.

Las opciones de calificación son: “SÍ”, “PARCIALMENTE”, y “NO”, las cuales corresponden a la siguiente valoración en el formulario:

EXISTENCIA (Ex.)	
RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,3
PARCIALMENTE	0,18
NO	0,06

EFECTIVIDAD (Ef.)	
RESPUESTA	VALOR
SÍ	0,7
PARCIALMENTE	0,42

Cada criterio de control tiene un valor total de 1.

El 30% de este valor corresponde a la pregunta que busca verificar la existencia del control (Ex), el 70% restante se distribuye entre las preguntas que buscan evaluar la efectividad del control (Ef).

La escala de calificación se interpreta de la siguiente manera:

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0< CALIFICACIÓN <3.0	DEFICIENTE
3.0< CALIFICACIÓN <4.0	ADECUADO
4.0< CALIFICACIÓN <5.0	EFICIENTE

Así las cosas, la transmisión de la evaluación del sistema de control interno contable vigencia 2023, se presentó oportunamente en el consolidado de hacienda e información pública como lo soporta CHIP el 6 de febrero de 2024, que se registra a continuación, presentado antes la fecha límite establecida por la Contaduría General de la Nación, la cual correspondía al 27 de febrero de 2024.



Web Entidad

Histórico de Envios
 824900000 - Fondo de Bienestar Social de Contranal
 Estado: ACTIVO
 SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2023-01-12	CONTRALORÍA EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE	2024-02-09 12:34:15.0	2024-02-09 10:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría

Lo anterior, conforme a los criterios de control establecidos en el formulario de evaluación por la Contaduría General de la Nación, con un total de los 32 criterios con sus respectivas preguntas, tal y como puede evidenciar en el reporte transmitido en el consolidado de hacienda e información pública CHIP, en el cual se determinó que el proceso contable es

EFICIENTE, derivado de una calificación de 5.0, como se puede evidenciar en el adjunto denominado “Reporte de Información”.

CONCLUSIÓN

El sistema de información unificado da cuenta del reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos presentando coherencia con lo establecido en el marco normativo contable aplicable a la entidad.

Cordialmente,



DIANA MARÍA MORENO URREGO
Profesional Especializado GCI.



Reporte de Información

Entidad: Fondo de Bienestar Social de Contranal

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Ámbito: GENERAL

Periodo: 2023 - 01-12

Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE



Nivel...

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				5.00
1.1.1	1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Se adoptó el Manual de políticas contables y se aplican de manera uniforme a todas las transacciones, hechos y operaciones similares, que realiza la entidad.	1.00	
1.1.2	1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se socializa la política contable a los funcionarios involucrados con el proceso.		
1.1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Las políticas contables son aplicadas en el desarrollo del proceso de contabilidad de acuerdo con las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación.		
1.1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables si responden a la naturaleza de la entidad.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables establecidas por la entidad se encuentran acordes con la representación de la información financiera de la entidad.		
1.1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La Entidad tiene establecido planes, procedimientos, guías, instructivos y manuales para el seguimiento de los Planes de mejoramiento para subsanar las deficiencias detectas por auditorías internas y externas. Lo anterior, para tomar las medidas correctivas.	1.00	
1.1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Los Planes, manuales e instructivos se socializan con los responsables y se encuentran publicados en la página web de la entidad, para la consulta y aplicación		
1.1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	De acuerdo con los procedimientos impartidos por el Departamento Administrativos de la Función Pública, las líneas de defensa se viene aplicando en el seguimiento y monitoreo sobre el cumplimiento de los planes institucionales de la entidad en cada una de las vigencias fiscales. La oficina de control interno comunica los informes de seguimientos para que se tomen las medidas correctivas.		
1.1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS	SI	La entidad cuenta con el Manual de la política contables de acuerdo a la normativa regulada por la Contaduría General de la Nación y se aplica lo establecido en el mismo, en procedimientos establecidos de acuerdo a los instructivos del aplicativo contable.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	EN CUALQUIER DEPENDENCIA?				
1.1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La administración socializa y tiene publicado en el portal web de la entidad el Manual de la política contable y los procesos, procedimientos e instructivos.		
1.1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	La entidad tiene identificados los documentos que soportan las transacciones identifican plenamente cada uno de los hechos económicos.		
1.1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Si existen los procedimientos y los instructivos que facilitan la aplicación debida de la política contable.		
1.1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	Si, existe en el manual de políticas contable, la del reconocimiento contable sobre los bienes de la entidad y procedimiento de bajas de bienes en la contabilidad	1.00	
1.1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, se ha socializado y se encuentra publicado en la web de la entidad.		
1.1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Si, para así establecer su reconocimiento contable de acuerdo al tipo de bien.		
1.1.16	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA	SI	Si, un procedimiento de inventario y conciliación del mismo entre las áreas involucradas.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?				
1.1.17	5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, se socializan y se publican en la web de la entidad.		
1.1.18	5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Si, para generar la conciliación final que es la que soporta el proceso realizado en el reconocimiento contable.		
1.1.19	6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Si, en el procedimiento se describen los responsables de cada operación o flujo de información.	1.00	
1.1.20	6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, se socializan y se publica en la web de la entidad		
1.1.21	6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Si, con el producto obtenido se soporta el cumplimiento del procedimiento.		
1.1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, una política que observa la presentación y forma de la información financiera.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, ua vez se crea la política se publica en la web de la entidad.		
1.1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Si, se cumple con lo estipulado en la política contable y los procedimientos específicos.		
1.1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Si, contemplado en la política contable y de acuerdo a los lineamientos anuales dados por la administración del Siif -II aplicativo contable.	1.00	
1.1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI, se socializan y se publican en la web de la entidad.		
1.1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Si, para finiquitar con éxito el cierre.		
1.1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Si, existe la política contable y el procedimiento a aplicar	1.00	
1.1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	SI, se socializan y se publican en la web de la entidad.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Si, en su totalidad se cumplen.		
1.1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Si, mediante la política contable y los procedimientos creados para ese fin.	1.00	
1.1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, se socializan y se publican en la web		
1.1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se cuenta con mecanismos de autocontrol y seguimientos a las operaciones economicas realizadas por la entidad.		
1.1.34	10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Se realiza verifican las cuentas contables de manera mensual.		
1.2.1.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Si, incluidos dentro de los procedimientos e instructivos	1.00	
1.2.1.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE	SI	Si, a quienes se les indica cada periodo la información a proveer		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?				
1.2.1.1.3	11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, es información financiera de carácter pública		
1.2.1.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se reconocen individualmente	1.00	
1.2.1.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Si, una vez medidas son reconocidas contablemente.		
1.2.1.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Si, una vez se ha individualizado y reconocido, se analiza si procede baja en cuentas		
1.2.1.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, el expedido por la CGN.	1.00	
1.2.1.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Si, Se aplica la norma para cada reconocimiento.		
1.2.1.2.1	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, el catálogo es actualizado por la Administración Siif y aprobado por la CGN.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.2.2	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Si, el catálogo es actualizado por la Administración Siif.		
1.2.1.2.3	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Si, y una vez sea necesario se solicitan autorizaciones para utilizacion de cuentas y rubros	1.00	
1.2.1.2.4	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Cada hecho económico queda reconocido de manera individual		
1.2.1.3.1	16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El aplicativo Siif -II registra de manera cronológica.	1.00	
1.2.1.3.2	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Se verifican los reconocimientos de acuerdo a su cronología.		
1.2.1.3.3	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Si, así se obtiene la información sistematizada cronológicamente.		
1.2.1.3.4	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Cada transacción se soporta documentalmente	1.00	
1.2.1.3.5	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Si, por cada paso de la trazabilidad contable se realiza la verificación.		
1.2.1.3.6	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Si, existe archivo físico y digital.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.7	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si. Cada registro queda en un comprobante de contabilidad.	1.00	
1.2.1.3.8	18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Si, el aplicativo los reconoce de manera cronológica		
1.2.1.3.9	18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Si, el aplicativo genera los consecutivos por cada transacción		
1.2.1.3.10	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si, están soportados en los documentos que soportan cada transacción.	1.00	
1.2.1.3.11	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si, el sistema registra y consolida.		
1.2.1.3.12	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan conciliaciones para dar información veraz.		
1.2.1.3.13	20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Si, mediante verificación de comprobantes de cada transacción.	1.00	
1.2.1.3.14	20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE	SI	Si, cada transacción mediante su trazabilidad debe ser		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?		verificada para poderla terminar con éxito.		
1.2.1.3.15	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Si, los registros son en línea con cada transacción.		
1.2.1.4.1	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, las políticas contables contemplan los criterios a seguir para cada transacción y hecho económico.	1.00	
1.2.1.4.2	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, se ha socializado y se han publicado para su debida aplicación.		
1.2.1.4.3	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Si, establecidos en las políticas contables de acuerdo al Marco Normativo Contable.		
1.2.2.1	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y	SI	Se procede a aplicar lo postulado en las políticas contables de acuerdo al Marco Normativo Contable.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?				
1.2.2.2	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	La política contable establece y es aplicado de acuerdo a la misma.		
1.2.2.3	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Si cada vez que se revisa el inventario de bienes se observa el deterioro y la depreciación.		
1.2.2.4	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Si, se identifican de acuerdo a lo postulado en la política contable.		
1.2.2.5	23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Las políticas contables lo establecen y se aplica.	1.00	
1.2.2.6	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se aplican las políticas contables de acuerdo a lo establecido en el marco normativo contable.		
1.2.2.7	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Si, identificados y posteriormente se aplica lo postulado sobre ellos.		
1.2.2.8	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, se aplica de cuerdo al Marco Normativo Contable, extraído al manual de Políticas Contables de la Entidad.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.2.9	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Si, de manera permanente se realizan las actualizaciones necesarias.		
1.2.2.10	23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, y de las fichas técnicas del fabricante.		
1.2.3.1.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, se presentan de manera oportuna	1.00	
1.2.3.1.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, existe la política de presentación de los estados financieros.		
1.2.3.1.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se cumple de acuerdo a lo postulado en la política contable.		
1.2.3.1.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Se tiene en cuenta para la toma de decisiones.		
1.2.3.1.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se elaboran los estados financieros para la entidad de acuerdo a su obligatoriedad.		
1.2.3.1.6	25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS	SI	Si coinciden ya que de ellos se toman los saldos presentar en los estados financieros.	1.00	

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?				
1.2.3.1.7	25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, mediante conciliaciones entre áreas.		
1.2.3.1.8	26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Nos medimos por indicadores sociales.	1.00	
1.2.3.1.9	26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, ya que el cometido estatal de la entidad es proporcionar bienestar.		
1.2.3.1.10	26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Se realiza de manera fiable para establecer los niveles de servicio y apoyo.		
1.2.3.1.11	27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se presenta la información de manera explicada y comprensible	1.00	
1.2.3.1.12	27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las notas explican en su totalidad la información financiera.		
1.2.3.1.13	27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA	SI	Revela cualitativamente y cuantitativamente la información financiera.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?				
1.2.3.1.14	27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Si, se presenta de manera comparativa.		
1.2.3.1.15	27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Las notas presentan los mecanismos y normas aplicadas.		
1.2.3.1.16	27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información es la misma para todos los usuarios.		
1.3.1	28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Si, se presentan de manera oportuna.	1.00	
1.3.2	28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Si, existe la política de presentación de los estados financieros.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.3.3	28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Se cumple de acuerdo a lo postulado en la política contable.		
1.4.1	29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se realiza control al momento de realizar la transacción y una vez se haya completado toda la trazabilidad contable y presupuestal.	1.00	
1.4.2	29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Se deja la trazabilidad en la hoja de ruta de cada transacción.		
1.4.3	30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	El monitoreo realizado minimiza los riesgos.	1.00	
1.4.4	30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Se analizan y se actúa frente a ellos mediante verificaciones a las trazabilidades.		
1.4.5	30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Se analizan con las áreas involucradas.		
1.4.6	30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Una vez establecidos los riesgos se monitorean los controles y así se minimiza el riesgo.		
1.4.7	30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA	SI	De manera habitual el aplicativo controla la transacción y el perfil que lo realiza.		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
	UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?				
1.4.8	31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Se capacitan de acuerdo a las novedades del sistema contable y las nuevas regulaciones.	1.00	
1.4.9	31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Si permanentemente la administración del aplicativo los capacita y al interior de la entidad teniendo en cuenta las nuevas regulaciones.		
1.4.10	32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Si el plan de capacitación involucra las necesidades de los funcionarios.	1.00	
1.4.11	32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Hay permanente monitoreo del plan a ejecutar.		
1.4.12	32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Permanentemente se verifica de acuerdo a las necesidades de los funcionarios.		
2.1	FORTALEZAS	SI	De acuerdo con la evaluación se puede indicar que las mayores fortalezas del área contable están en el conocimiento e idoneidad de los funcionarios asignados al proceso contable. Adicionalmente, al compromiso de aplicar las		

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
2.2	DEBILIDADES	SI	directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación, en el proceso contable. Establecer indicadores que permitan determinar la gestión social de la entidad. Aplicación de autoevaluación en el área contable. Actualización permanente de los inventarios conforme a los bienes físicos de propiedad de la entidad.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	La aprobación y aplicación de las políticas contables conforme al nuevo marco normativo. El área contable ha venido presentando mejoras en desarrollo de las actividades contables ya que los resultados a las últimas auditorías realizadas han sido eficientes sin hallazgo alguno		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Se recomienda continuar trabajando en la actualización permanente de los inventarios de la entidad. Se recomienda establecer indicadores que permitan determinar la gestión social de la entidad, para la toma de decisiones.		